

# La reestructuración de los partidos políticos en México en la etapa posalternante, 2000-2002\*

PABLO VARGAS GONZÁLEZ

97

## RESUMEN

La elección del 2 de julio del 2000, no sólo generó la alternancia política, también impactó la estructura interna de los partidos políticos en México, generando alteraciones que incidieron en el *orden organizativo*, es decir, resquebrajaron la estructura de autoridad, las reglas del juego, la logística y la forma en que se “administran” las decisiones internas. Este trabajo tiene como objetivo mostrar la centralidad que adquirió el “aspecto organizativo interno” de los tres principales partidos (PAN, PRI, PRD) en el periodo clave 2000-2002, su restructuración interna a través de un enfoque novedoso, de cambio y adaptación interna, organizacional e institucional (Panebianco, 1990; Mair, 1994; Mair y Katz, 1997), lo que lo convierte en un tema principal en el tema de la consolidación democrática (Higley y Gunther, 1992)

## ABSTRACT

From the perspective of the study of parties as organizations and the party change, this article analizes the most important internal changes of the principal mexican parties (PAN, PRI, PRD), after july 02 2000 to year 2002. This work adopt, with contemporary literature, “crisis of party” view point its surpassed with new knowledge on organizational/ institutional conditions in a process of organizational adaptation (Panebianco, 1990; Mair, 1994; Mair and Katz, 1997, Higley and Gunther, 1992). Finally, the internal organization parties phenomena and the internal changes are emphasized as issue new for the democratic consolidation in Mexico.

## INTRODUCCIÓN

El 2 de julio del 2000 se realizaron elecciones para renovar los principales cargos políticos federales en México (presidencia de la República, diputados y senadores), en un proceso precedido por modificaciones

\* Versión de la ponencia presentada en el Tercer Congreso Europeo de Latinoamericanistas, 2 y 3 de julio del 2002, Universiteit Van Ámsterdam, Ámsterdam Holanda.

profundas al marco electoral y de una campaña electoral ampliamente competida, en que un partido distinto al Partido Revolucionario Institucional (PRI) logró por primera vez en más de 70 años la alternancia. El ascenso del Partido Acción Nacional (PAN) al poder presidencial, implica modificaciones en el régimen político y en la recomposición de fuerzas en el Congreso. Los resultados electorales también repercutieron en el interior de los partidos políticos mexicanos.

Desde el mismo día de la elección, los resultados electorales modificaron sustancialmente las posiciones de los partidos. El PRI fue desplazado de la posición privilegiada que ocupó durante siete décadas y se convirtió en oposición; el PAN con el apoyo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se convirtió en gobernante; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su "Alianza Por México" no refrendó las expectativas y descendió su votación; y otros tres partidos: Partido del Centro Democrático (PCD), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), y Democracia Social (DS) perdieron su registro por no alcanzar la votación mínima necesaria.

El tipo de "sistema de partido hegemónico autoritario en transición"<sup>1</sup> que predominó hasta la elección presidencial del 2000, había determinado como centro de interés analítico las condiciones y garantías de participación y representación de los partidos políticos en México, sin poner mucha atención en los aspectos organizativos (estructura interna, relación entre aspectos internos y externos), dejando este punto en lugar secundario del análisis político (Woldenberg, 1992).

La elección presidencial del 2000 impactó en la estructura interna de los partidos, generando alteraciones que incidieron en el *orden organizativo*, es decir, que resquebrajaron la estructura de autoridad, las reglas del juego, la logística y la forma en que se "administra la democracia interna", lo que implicó una crisis organizativa incluso de identidad desencadenada por un factor exterior.<sup>2</sup> Si bien esto es más aplicable al PRI y al PRD, en el PAN también se presentaron desajustes en su interior, de adaptación a la nueva realidad como partido gobernante. En respuesta a lo anterior estos partidos plantearon inmediatamente su restructuración interna, a través de procesos internos que condujeron, con diferentes métodos, a la circu-

<sup>1</sup> Véase la clasificación y criterios en Mainwaring y Scully, *Building Democratic Institutions*, Stanford University Press, pp. 1-33, 1995.

<sup>2</sup> Véase Panebianco (1990), Capítulo IV.

lación de las élites y sustitución o ratificación del liderazgo, a modificar las reglas del juego, (estatuto) y a dar una nueva fisonomía de su identidad.

## LA CENTRALIDAD DEL ASPECTO ORGANIZATIVO DE LOS PARTIDOS

En los procesos de transición y consolidación de la democracia, el fortalecimiento y arraigo de los partidos políticos es fundamental en la institucionalización de los sistemas políticos (Higley y Gunther, 1992). Sobre todo, en aquellos lugares en que los partidos políticos tradicionales han sido un factor de conflicto político e ingobernabilidad ocasionando que los valores e instituciones democráticas hayan sucumbido. E incluso se habla de una "crisis de partidos" cuando éstos han perdido su capacidad de convocatoria y de movilización ciudadana, lo que se manifiesta en un alto nivel de ausencia y abstencionismo electoral (Nikken, 1992: 12).

En el caso de los partidos políticos en México, estos han iniciado procesos de renovación interna inéditos que obligan a los investigadores de los procesos políticos a realizar estudios con los enfoques y estrategias de análisis pertinentes.<sup>3</sup>

Desde los estudios clásicos de los partidos (Michels y Duverger) hasta los modernos (Panebianco, 1990; Mair, 1997) los principios de organización interna son indisolubles a la lucha por el poder político, que permiten observar: 1) el modo en que se articulan y la representación a los intereses de clase o de grupo y 2) cuales son los mecanismos de regulación entre los miembros de una organización (líderes-bases, dirigentes-militantes).

La transición de un "partido de masas", en el cual éstos representaban los intereses de la sociedad civil frente al Estado, a la fase de "partidos atra-pa-todo" (*catch all-party*), en que el partido actuó casi siempre como intermediario independiente de los electores, permitiéndole a sus élites acercarse más fuertemente al Estado, dejando a un lado a la sociedad civil, ha estado ocurriendo en un proceso de cambios internos en los partidos políticos. La perspectiva innovadora es observar el proceso de *cambio o adaptación* más que de "partidos declinantes", que los vincula a una reestruc-

<sup>3</sup> En las "democracias occidentales" se pueden encontrar "manuales" y "handbook" de los partidos que tienen una vida interna institucionalizada (Katz y Mair, 1992).

turación de los vínculos y las conexiones existentes entre los tres elementos básicos de la democracia: Estado, partidos y sociedad civil (Mair, 1994; Mair y Katz, 1997).

Este trabajo tiene como objetivo, analizar desde el enfoque "organización interna del partido" (Panebianco, 1990; Mair, 1994) los procesos de restructuración interna de los tres principales partidos en México (PAN, PRI, y PRD) ocurrida del 2000 al 2002, en la que pusieron a prueba la institucionalidad de sus estructuras, el grado de cohesión interna y su capacidad para "refundarse", mostrando una serie de discrepancias políticas, de tendencias organizadas, que derivaron en una lucha faccional de intereses de grupo (López Nieto, *et al.*, 1995) por el control del partido, pero fueron más poderosos los "incentivos" de permanencia y estabilidad partidaria que los de los principios ideológicos o sobre la posibilidad de provocar un cisma.

100

## LA REFORMA DEL PRI Y EL PRESIDENCIALISMO

En 1929, se formó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), como un medio para unificar la dispersión y caudillismo político de México. Pero fue hasta el periodo 1934-1940, cuando el sistema político mexicano adquiere sus principales características: 1) la primacía del presidente de la República, como poder formal y real sobre los demás poderes y actores sociales, 2) se transforma el PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), con una estructura de sectores sociales (campesinos, obreros, clases populares y militares), en la que la representación individual queda subordinada a la representación sectorial, 3) en el marco de una alianza histórica de masas que generó mecanismos corporativistas (Camp, 1995), los sectores sociales quedaron dependientes del Estado<sup>4</sup> y 4) el partido "oficial" fue el único que tuvo el reconocimiento gubernamental.

A partir de entonces, la relación entre Estado y partido, particularizada entre presidente y sociedad quedó estrechamente vinculada, al grado que tal simbiosis fue calificada como "pluralismo político limitado" debido a la fuerte injerencia del Estado para dosificar y controlar la creación de partidos y las manifestaciones sociales<sup>5</sup>. Al presidente de la República, ade-

<sup>4</sup> Sobre este periodo y sobre los mecanismos fundacionales del sistema véase Córdova, 1979; y Garrido, 1986.

<sup>5</sup> Esta es una caracterización de Juan Linz en J. Molinar (1993:26).

más de las facultades que le dieron las leyes mexicanas, el régimen político y la cultura política existente, le fueron otorgadas facultades extraordinarias, "metaconstitucionales", tales como "jefe del partido" o capacidades para designar a los "líderes" del partido "oficial" (Carpizo, 1979) de tal forma que la suerte de ambos quedó sellada reciprocamente.

En 1946, el PRM se transforma en Partido Revolucionario Institucional y alcanza su mayor nivel de maduración partidaria, es decir su PRI "institucionalización" (Panebianco, 1990: 115), en este momento la centralidad del liderazgo presidencial dentro del partido se ha consolidado, y los miembros y estructuras partidarias no sólo acatan sino que aceptan dicha relación con lo que la intervención del presidente adquiere legitimidad.

La relación entre el presidente y el líder del PRI, fue de dependencia política. Las normas y costumbres para nombrar al presidente del partido se hicieron a través del pragmatismo y alejadas de las reglas internas. Los resortes que movilizaban al partido eran, por una parte las decisiones presidenciales, y por otra, las organizaciones sectoriales (grandes centrales obrero, campesinas y de clases medias).

101

#### *La autoridad real y el liderazgo formal, 1929-1999*

Las Asambleas Nacionales, que de acuerdo a sus estatutos son el máximo órgano de autoridad nacional, no escaparon a la injerencia del liderazgo real, del presidente en turno, prácticamente desde la transformación del PRI en 1946, hasta el año 2000 en que pierde la elección presidencial. De hecho las asambleas no constituyeron una instancia interna para nombrar a sus dirigentes ni para establecer estrategias y lineamientos programáticos que posicionaran al partido en clara diferencia con el poder ejecutivo.

El presidencialismo impidió la construcción de ámbitos separados y diferenciados, propios de un partido gobernante y de masas<sup>6</sup> y ni mucho menos, creó un liderazgo "bicéfalo" entre los miembros que ocupan cargos públicos (*Public Office Party*) y el aparato del partido (*Central Office Party*).

Las Asambleas Nacionales del PRI servían como plataforma de los presidentes para ensalzar su política y para que éste exigiera lealtad a las

<sup>6</sup> Según Katz y Mair las tres "caras" de la organización de un partido son: el aparato directivo (*Central Office Party*), la parte que ocupa cargos públicos y administrativos (*Public Office Party*) y la "cara" militante, de las bases del partido (*Party on the Ground*), 1994.

bases, pero nunca se rindió cuentas como responsable del partido en el poder político. Además ahí en éstas se ratificaban o refrendaban a los líderes formales que previamente habían sido designados fuera del PRI. Pero también las asambleas perdieron su poder de convocatoria interna: "Durante largo tiempo las asambleas priistas fueron estériles, reuniones de mero trámite para validar de acuerdo con los estatutos decisiones tomadas antes y fuera del partido".

Desde el poder público, el PRI fue adaptándose al proceso de liberalización gradual del sistema de partidos, insertándose en marcos legales de competencia partidaria,<sup>7</sup> y también, adecuándose a los cambios económicos redefinió su discurso ideológico acerca del "nacionalismo revolucionario", mismo que fue un gran "paraguas" que albergó distintas ideologías, como al "liberalismo social" que implicaba el abandono de la "herencia revolucionaria" enfatizando la incursión de México a la internacionalización económica con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con EUA y Canadá.

### *La disputa por la candidatura presidencial en 1999*

#### *La emergencia del faccionalismo*

El presidente de la República, en funciones de "jefe del partido", constituyó un eje político para todos los grupos de interés, y fue el elemento cohesionador de las disputas entre las élites nacionales y locales, además era el árbitro que dirimía los conflictos que por su intervención no llegaban a trascender ni a causar problemas de ingobernabilidad. Salvo movimientos de disidencia como el Henríquismo en 1952, y el neocardenismo en 1988, los grupos políticos acudían y aceptaban el liderazgo presidencial y quienes no acataban la línea y la disciplina eran destituidos de sus cargos y enviados al ostracismo.

Pero a partir de la "Reforma Política" de 1978, en que se dio apertura a una competencia pluripartidaria y se abrió el Congreso a diputados de oposición, se hicieron notar la existencia de dos fuertes corrientes de opinión interna, que fueron derivando en facciones, en torno a la aceptación o no

<sup>7</sup> Las reformas electorales parten desde 1977 con la LOPPE; en 1986 se crea el Código Federal Electoral, y en 1993 el COFIPE, mismo que fue reformado en 1996.

de la transición política mexicana. En términos de O'Donell (1991), se diferenciaron como "blandos" los que promovían cierto pluralismo y "los duros" los del gabinete, y principalmente, las organizaciones sectoriales que sistemáticamente se opusieron a las reformas políticas, ello explica el tipo de liberalización gradual y dosificada en este país.

La XVII Asamblea Nacional realizada en 1996, fue la última reunión del PRI teniendo al presidente de la República como "jefe". El contexto en que se realizó era de incomunicación entre el jefe del Ejecutivo, la directiva (*Central Office Party*) y las bases (*Party on the Ground*), debido a que el presidente Zedillo (1994-2000) ofreció al iniciar su mandato que habría una "autonomía" en la relación con el PRI, es decir "mantendría una sana distancia con su partido" y que se acabaría el "dedazo", es decir, la práctica informal de designar a su sucesor y a los gobernadores de las entidades federativas.

En tal Asamblea, "los duros" del PRI se insubordinaron y vencieron a los "modernizadores", ya que en la revisión de los estatutos incorporaron una modificación en las reglas para elegir al siguiente candidato a la presidencia de la República en el 2000. Esto se hizo llamar como un "candidato", pues estableció que el aspirante debía presentar como requisito tener experiencia como representante popular (diputado, senador, gobernador). Lo que implicó una clara impugnación a la manera en que se había elegido al presidente Zedillo, para así evitar cualquier candidato que no tuviera vínculos partidistas.

"La sana distancia" del presidente Zedillo con el PRI fue criticada por su ambigüedad, pues el Ejecutivo siguió nombrando al líder del partido y orientando su línea política. Al interior de la organización causó malestar entre los militantes y los sectores "duros", pues más que una señal para la renovación interna se observaba como muestra de debilidad, al grado que el expresidente José López Portillo (1976-1982) señaló que al renunciar a elegir a su sucesor se "creaba un vacío político".<sup>8</sup>

El declive de votos en las elecciones legislativas intermedias de 1997, en que el PRI perdió el control mayoritario del Congreso, y después de la derrota en cinco gubernaturas, hicieron que ante las presiones de los diferentes sectores del partido, se implementara "el reglamento para la postulación del candidato a presidente de la República", mismo que definió

<sup>8</sup> Revista Proceso, 1174, 2/V/99.

las reglas del juego; por primera ocasión en la historia en este partido, el mecanismo sería de elección interna y directa.<sup>9</sup>

Esta convocatoria despertó inusitados intereses entre los grupos tradicionales del aparato partidario. Los cuatro candidatos que se inscribieron fueron genuinos representantes del grupo de poder,<sup>10</sup> que años atrás venían disputando el poder interno. Este fue un momento de gran realineamiento y recomposición de fuerzas en torno a la construcción de liderazgos, y la plataforma de lanzamiento para configurar facciones partidarias, pues en la campaña interna los candidatos incluyeron el manejo de estrategias, proyectos de organización y sobre todo la restructuración del liderazgo y el control del aparato (*Central Office Party*).<sup>11</sup>

El presidente Zedillo abandonó “la sana distancia” y nombró a un miembro de su gabinete, como nuevo dirigente del PRI, con el propósito de instrumentar el proceso interno.

Sin embargo la campaña interna fue una ríspida e intensa lucha por la dirigencia donde dos fuertes candidaturas polarizaron la atención de los miembros del PRI. Francisco Labastida atrajo a la mayoría de las estructuras partidarias y por otra parte, Roberto Madrazo, con el apoyo de un sector de los “duros” impulsó una estrategia de impugnación contra el presidencialismo y contra las prácticas priistas, en torno a la imposición de candidatos, como causas de las derrotas del partido, lo cual se posicionó entre los comités de base y grupos que se sentían excluidos de las decisiones.

La campaña y los resultados no escaparon a la disputa faccional, ni a sus significados; las facciones reproducen la cultura política del partido, ya que es difícil separar claramente los límites entre la facción y el partido.<sup>12</sup> A pesar de los vanos llamados la imparcialidad y a la legalidad, el

<sup>9</sup> Véase reglamento y convocatoria en revista *Proceso*, 1181, 20/VI/99.

<sup>10</sup> Manuel Bartlett ex Secretario de Gobernación, y protagonista del fraude electoral de 1988; Humberto Roque operador parlamentario del presidente Salinas (1988-1994), Roberto Madrazo, apoyado por grupos corporativos y de poder económico (Grupo Atlacomulco) y Francisco Labastida, quien fungía como Secretario de Gobernación, y era apoyado por la *nomenclatura*, el aparato oficial y el gabinete, es decir fue considerado el “candidato oficial”

<sup>11</sup> En procesos de transición la actividad faccional es fecunda en el proceso de democratización o bien la dificultan, impidiendo la estabilidad de los partidos (López, Guillespie y Waller, 1995, 15-17).

<sup>12</sup> Sólo que las facciones reproducen los rasgos culturales “sin refinamiento” (López, et al., 1995).

proselitismo evidenció un claro favoritismo de las estructuras y sectores, mostrando una subcultura repleta de prácticas tradicionales como el alineamiento hacia el candidato oficial la cargada, la línea”, el clientelismo y el uso de recursos públicos entre otros, por lo que Francisco Labastida se perfiló con un 55 por ciento como el candidato triunfante de un partido renovado a medias, no sin causar fricciones y desacuerdos internos.<sup>13</sup>

### *Alternancia política, derrota y crisis interna del PRI*

El proceso interno del PRI si bien legitimó a su candidato presidencial también fue cierto que dejó fisuras entre los contendientes y las bases que los apoyaban. Y aunque se promovió la conciliación de las fuerzas políticas, con el objeto de “cicatrizar” las heridas de la lucha interna; entre algunos sectores se mantuvo una actitud de desaliento por no haber obtenido el triunfo de su candidato. En estos términos, sin haber unificado a todos los grupos y comités, el candidato oficial inició la campaña electoral frente a sus oponentes con una perceptible desventaja.

El 2 de julio del 2000, aunque el PRI siguió teniendo un “voto duro”, de clientelas históricas, particularmente en el medio rural, la estrategia de que el triunfo dependiera de éstas fue insuficiente,<sup>14</sup> no sólo por considerar el incremento del crecimiento urbano, sino fundamentalmente porque las viejas estructuras corporativas (Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC) ) llegaron a su límite, y las de carácter territorial y urbano fueron desbordadas por el voto urbano. Vicente Fox, encabezando la Alianza por el Cambio, logra el triunfo, poniendo fin a 71 años del PRI en el poder.<sup>15</sup>

### *La caída del presidencialismo en el PRI*

El reconocimiento del triunfo del PAN, por parte del presidente Zedillo y luego por el candidato del PRI significaba la pérdida del eje rector que había conducido al partido durante siete décadas a la presidencia de la República. La derrota electoral causó desconcierto, incertidumbre y confu-

<sup>13</sup> Manlio Fabio ex gobernador de Sonora declaró que “el PRI perdió su oportunidad de democratizarse... pero la dejamos pasar”, *Proceso*, 1163, 14/II/2000.

<sup>14</sup> Sauri, 2000:147.

<sup>15</sup> Fox tuvo el 42.52 por ciento; Labastida el 36.11 por ciento y Cárdenas el 16.64 por ciento entre otros.

sión, en los siguientes días. Algunos políticos priistas y líderes de opinión enfocaron sus críticas en contra del presidente, como el causante de la debacle. Se trataba de la crisis más importante desde la creación del PNR, PRM, PRI ante la pérdida de su centro-rector y el paso a un nuevo *status quo* como partido de oposición.

El presidente Zedillo quiso convocar a una reunión del Consejo Político Nacional, órgano que propone las decisiones al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) dos días después del comicio, y encontró fuerte oposición en el aparato priista. La reunión no se realizó y la figura del presidente empezó a declinar como "jefe del partido".<sup>16</sup> Dos semanas después hubo un conclave entre el presidente y los 21 gobernadores, en que se dejó claro que si bien, el presidente tenía convocatoria ya no era el "líder nato". Ante las presiones de los diferentes sectores, principalmente los "duros", se acordó la renuncia de los miembros del CEN (excepto de su presidente) y la formación de una "Comisión de Transición", integrada por los expresidentes del partido.<sup>17</sup>

Las élites priistas dieron un profundo vuelco en la conducción del partido. En este momento el poder interno se deposita en los gobernadores, que a la sazón, representaban la figura presidencial en el nivel local, es decir, eran los "jefes del partido" en las entidades federativas, conjuntamente en un equilibrio con los líderes de las centrales (sindical, campesino y popular). Estos grupos decidieron una transición pausada, a diferencia de los "duros" que exigían cambios inmediatos. La estrategia fue escalar las acciones de restructuración interna y evitar las confrontaciones faccionales, con el propósito de desahogar separadamente los eventos claves para no ocasionar conflictos. Así, la reunión del Consejo Político Nacional se haría en abril del 2001, la XVIII Asamblea Nacional, que revisaría su proyecto político e ideológico, se propuso para noviembre del 2001 y la elección de su presidente sería en febrero del 2002.

#### *La Asamblea Nacional: nuevas propuestas viejas prácticas*

Una intensa actividad y movilización interna se empezó a desarrollar por los grupos internos del PRI en torno, primero a la reunión del Consejo Po-

<sup>16</sup> Fidel Herrera, prestigiado diputado declaró: "el presidente se acabó y no puede presentarse como el democratizador que requiere el PRI, en la mayor crisis de su historia" (*Milenio*, 12/VII/00).

<sup>17</sup> Véase *La Jornada* y *Milenio*, 12/VII/00.

lítico Nacional que se realizó el 28 de abril del 2001. En ésta, se redefinieron las fechas y condiciones para convocar a la XVIII Asamblea Nacional. Pero en la reunión fue evidente la presencia de dos fuerzas internas que después alcanzarían un desarrollo organizativo como facciones partidistas.

Para evitar confrontaciones e incluso escisiones partidarias, la cúpula priísta dividió los trabajos de la Asamblea en cuatro sedes, ubicadas en ciudades del centro del país, en ellas se discutirían los siguientes temas: 1. Declaración de principios y valores en San Luis Potosí, 2. Estatutos en Veracruz, 3. Estrategia política en Pachuca y 4. Visión de Futuro en Taxco. Con gran expectación, tanto de los miembros como de la opinión pública, del 18 al 20 de noviembre del 2001 se realizó la XVIII Asamblea Nacional con amenazas de ruptura y de expectativas de renovación interna. Grupos, organizaciones y militantes tuvieron por primera vez en décadas, la oportunidad de explayarse de la antidemocracia interna y se habló de "correr a los traidores, serviles, mafiosos y corruptos". Desde las delegaciones de las entidades federativas<sup>18</sup> se difundían abiertamente propuestas, particularmente sobre la futura política del PRI, la postulación de candidatos, etcétera.

Los 11 mil 600 delegados distribuidos en las cuatro sedes rompieron con la "cultura de la línea", a tal grado que se insubordinaron ante dictámenes previamente establecidos. De todas las tribunas hubo fuertes críticas a la manera en que había sido dirigido el PRI y pugnaron por endurecer los requisitos ("candados") para ser candidato a algún puesto de representación. En términos ideológicos empero no hubo mucho avance, por el contrario, en contra del "liberalismo social" propuesto por el presidente Salinas de Gortari (1988-1994), se ratificaron los postulados del "nacionalismo revolucionario" y su lema "democracia y justicia social".<sup>19</sup>

"El nuevo PRI" surge de propuestas de los viejos priistas históricos, que en algunas mesas de discusión fueron desbordados por el impulso de los jóvenes. En lugar de la Comisión de honor y justicia (que en lo particular no funciona) se acordó crear tribunales de ética partidaria y como estrategia se impulsaron alianzas con otros partidos. Sin embargo, la lluvia de acuerdos en 23 tribunas de la Asamblea llegaron a duplicarse o contradecirse en las diferentes sedes. Por lo cual se acordó que la Comisión de

<sup>18</sup> Por ejemplo, el PRI de Coahuila se manifestó por un "Partido Federado" (*La Jornada*, 21/XI/01).

<sup>19</sup> *Reforma* y *La Jornada*, 18/XI/01.

Dictamen, que se debió disolver al concluir la asamblea "revisara" los resolutivos de la misma.<sup>20</sup>

No obstante que esta fue de carácter deliberativo, el grupo de Roberto Madrazo se posicionó de las bases y los congresistas, pero además, influyó en la mesa de estatutos en torno a las reglas internas, la elección del presidente y del secretario general. Mediante consulta directa a militantes y simpatizantes, organizada por una comisión especial<sup>21</sup> venció al "sector institucional" que proponía la modalidad de elección a través de delegados.

### *La batalla final: la elección interna, 24 de febrero 2002*

108

Concluida la Asamblea, se inició el alineamiento y recomposición de fuerzas entre los grupos priistas. El único candidato declarado era Roberto Madrazo, cuyo grupo se oponía abiertamente a la *nomenclatura*. Del otro lado, "el sector institucional", que apoyaba al "Comité de transición" volvió la vista hacia algunos gobernadores priistas, cuya implantación apenas trascendía la visión localista, pero ninguno ofreció un perfil de sólida trayectoria interna, ni la capacidad de unificar una diversidad de fuerzas. Fue en la Asamblea donde del realineamiento de posiciones, surgió el candidato del "grupo institucional": Beatriz Paredes Rangel, coordinadora de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados.<sup>22</sup>

Los gobernadores del PRI pretendieron impulsar una "fórmula de unidad", en que no habría elección y alguno de los contendientes tendría que subordinarse como Secretario General, o bien un "tercer candidato" para que no hubiera confrontación y se eliminara el riesgo de la división. Pero ninguno cedió y los cabildeos fracasaron. Habría elecciones internas directas por primera vez en la historia de este partido.

### *La reglas internas del juego*

Con un negro historial de suplantar y distorsionar resultados electorales, los críticos del PRI, periodistas e incluso algunos de sus dirigentes prevían

<sup>20</sup> *La Jornada*, 24/XI/01.

<sup>21</sup> *La Jornada*, 21/XI/01.

<sup>22</sup> En mucho fue a raíz de que Madrazo presionaba a los diputados a definirse en una reunión, que si bien logró apoyo de una parte de la fracción, también obligó a otros a unirse al sector institucional (*La Jornada*, 5/XII/01).

una nueva confrontación de estructuras y liderazgos que hacían peligrar la permanencia de este partido, ese “choque de trenes”, podría descarrilar al priísmo. Sin embargo, el consenso interno que se disponía evitar una “guerra sucia”, obligó a establecer los mecanismos de la elección. Algunos aspectos sobresalientes fueron los siguientes:

- Se nombró un organismo interno, el Consejo Nacional para el Desarrollo del Proceso Interno (CNDPI) acordado en la XVIII Asamblea, con la representación de los sectores del partido. Los dos contendientes aprobaron, de común acuerdo una convocatoria y un reglamento.
- El tope de gastos y financiamiento establecido por la CNDPI, ascendió a 15 millones de pesos por candidatura (1.5 millones de dólares), no fue plenamente aceptado por los candidatos, pues se dijo que esto no tuvo la aprobación de los interesados.<sup>23</sup>
- De acuerdo con la convocatoria, podrían votar militantes y simpatizantes, es decir una consulta abierta a los electores y no sólo a miembros. La estructura electoral tuvo dos criterios de instalación de casillas: 1. establecer una urna en cada uno de los 2 435 municipios y 2. criterio geográfico convencional es decir distribuir 4 926 casillas más, para un total de 7 400 mesas electorales
- Fuera del reglamento y de la convocatoria, el “árbitro” de la elección (CNDPI), toleró las prácticas de “inducción del voto”, de “voto corporativo” (influenciado por los sectores y estructuras internas) y el “acarreo” o traslado de militantes a las urnas.

### ¿Democraduros vs Dictablandos?

El realineamiento de fuerzas en torno a las dos candidaturas, resultado de varios meses de cabildeo, el sumar aliados y confrontar adversarios, no puede calificarse tajantemente al modo de O’Donell (1991: 32-35) de “duros” contra “blandos”, esto es de separar a los que son partidarios de la renovación del poder y que se oponen a ello, mediante la perpetuación de prácticas autoritarias que preservan el control y el reparto de los cargos y prerrogativas en disputa. Esta intensa recomposición de fuerzas también tuvo intercambios y cruces que los considerados “duros” en algún mo-

<sup>23</sup> *La Jornada*, 17/1/02.

mento se pasaron al otro bando, y a la inversa entre los "blandos" había reconocidos "dinosaurios". Por lo que las campañas de imagen y los discursos de ambos contendientes casi diluyeron sus diferencias.

No obstante, hacia dentro y fuera del partido, las candidaturas representaron dos proyectos distintos: Madrazo y su grupo siempre fueron reacios al pluralismo y a toda forma de legitimación electoral, obstaculizando la incorporación de nuevos actores e incertidumbres en las contiendas electorales, fueron ellos quienes alentaron la "prescindibilidad" (O'Donell, 1991: 34) de su directiva nacional como causante de las derrotas electorales y de perder los cargos y privilegios.<sup>24</sup> La diferencia de estilos de liderazgo implicaba cambios en "las tres caras" del partido: el aparato directivo, la de los cargos y la de las bases. Madrazo era el retorno de los "duros" con el aval de un sector de las bases alentadas por el discurso de "retomar el poder". Beatriz Paredes significaba la continuidad "institucional" de una restructuración interna sin ruptura y de adecuación a la nueva situación de alternancia.

110

### La batalla final: la consolidación del faccionalismo

La campaña electoral estuvo impregnada principalmente por la movilización de las estructuras sectoriales y locales. En lo externo hubo un factor que amenazó interrumpir la contienda ya que la Secretaría de la Contraloría realizó averiguaciones en torno al desvío de recursos (10 millones de dólares) de PEMEX hacia el PRI, vía el Sindicato Petrolero durante la campaña presidencial en el año 2000. Su difusión en los medios de comunicación desestimaba la campaña de restructuración interna. El PRI convocó a todos sus grupos y organizaciones, y discutiendo la conveniencia de suspender la campaña<sup>25</sup> pero a pesar de acusaciones mutuas de posponer la campaña, se decidió continuar el proceso interno.

En la campaña de proselitismo, las prácticas de la cultura política priísta fueron puntualmente reproducidas por las facciones. En las organizaciones sectoriales (CTM, CNC, CNOP), en las territoriales y en los comités locales la disputa era cerrada. Madrazo cuestionó severamente la injeren-

<sup>24</sup> K. V. Beyme señala que hay claras diferencias en la élite política: a) por su interés de control y b) por su interés de la autoconservación, 1995.

<sup>25</sup> Incluso hablaron con el Secretario de Gobernación que ofreció "detener" la ofensiva del gobierno hasta que terminara la campaña, *La Jornada*, 25/I/02.

cia de los gobernadores que no estaban de su lado, de algunas "manibras corporativistas", y exigió imparcialidad en el proceso interno. No obstante, en las entidades federativas se hacían notar las prácticas tradicionales de una u otra facción; de la "cultura de la línea", del clientelismo, de inducción del voto, de "compra de votos"; etcétera.

La campaña electoral y la organización del voto mostró a dos grupos perfectamente organizados como dos maquinarias políticas diferenciadas, con grado relativo de autonomía, esto fue la consolidación de facciones y de la implantación de proyectos al interior del PRI. Como si fueran dos ejércitos distintos se disputaron el control del partido, Madrazo fue apoyado por siete gobernadores, principalmente del sureste del país, 29 senadores, 75 diputados federales y 12 presidentes de comités estatales, además por el SNTE (poderoso sindicato de profesores de educación básica, que aglutina más de 500 mil miembros). Beatriz fue respaldada por 10 gobernadores, 23 senadores, 130 diputados federales y 14 dirigentes estatales.<sup>26</sup>

En un clima de incertidumbre, de desconfianza mutua, de riesgo de fractura y escisiones, el 24 de febrero de 2002 se efectuó el comicio interno del PRI. La "sana incertidumbre", que acompaña a las elecciones transparentes y de respeto a las garantías de participación, fue obnubilada por la noticia, dada un día anterior, de que Madrazo se había reunido con el presidente Fox proponiéndole un "pacto" para consolidar la relación de gobernabilidad, entre los dos grandes partidos en el que madracistas hacían una denuncia de última hora señalando que Beatriz Paredes había recibido 20 millones de pesos (2 millones de dólares) de fondos de PEMEX para su campaña, lo que empañaba su candidatura con un golpe publicitario.<sup>27</sup>

### Cómputo conflictivo, crisis política y aceptación de la derrota

Durante el transcurso del día, salvo leves irregularidades tales como "compra de votos", inducción y coacción de electores, así como reparto de propaganda, que hicieron ambos grupos, la atención se centró en el mecanismo de "movilización de votantes", que fue criticado por los medios de comunicación como el clásico "acarreo" de sufragistas. Este fue apoyado

<sup>26</sup> F. del Collado. "La batalla decisiva", en *Reforma*, 13/I/02.

<sup>27</sup> *La Jornada*, 23/II/02.

por el CNDPI como el mecanismo para atraer electores, ya que tenía una baja expectativa de participación, y como el elemento que definiría el triunfo de alguno de los candidatos.

Después de concluida la votación a las 18 horas, los candidatos empezaron a movilizar sus equipos de prensa para anunciar sus triunfos, comenzando una guerra de posicionamiento en los medios de comunicación. El centro de cómputo nacional recopilaba información lentamente. Las encuestas de salida empezaron a dar información contradictoria, ya que a veces Madrazo iba arriba, en otra Beatriz ganaba. Luego de una lucha de cifras, el presidente de la CNDPI, Humberto Roque, anuncio, a las 22 horas que de acuerdo con un "conteo rápido", había un "empate técnico", y era imposible declarar un ganador.<sup>28</sup> Por lo cual los resultados definitivos, que validarian la elección se darían a conocer tres días después.

La CNDPI, dados los resultados y según la convocatoria, no pudo declarar triunfador y dejó abierto un espacio de incertidumbre para una nueva confrontación entre las facciones. Declaraciones de triunfo de ambos candidatos, evidencias de irregularidades y baja participación de la ciudadanía, permitieron que Madrazo se adelantara para anunciarse como el triunfador con una "tendencia irreversible". El otro grupo, no cedió a las presiones, incluso violentas<sup>29</sup> y denunciaron "ilegalidades brutales". Entre lunes y miércoles hubo denuncias mutuas, e incluso los periodistas llegaron a decir que algunas irregularidades de Madrazo eran propias del "crimen organizado". La prensa filtró incluso la posibilidad de anular las elecciones.

La crisis política y el desacuerdo era patente. El riesgo de la división interna creció ante la ambigüedad y falta de posicionamiento de la CNDPI. Los expresidentes del PRI y los gobernadores intervinieron ante ambas facciones para destensar la situación e impulsar un acuerdo político. El miércoles 27 de febrero, la CNDPI señaló como triunfador a Roberto Madrazo (1 376 729) con una diferencia de poco más de 40 mil votos sobre Beatriz Paredes (1 335 923). Y se abrió un espacio de cinco días para que se interpusieran los recursos de impugnación.

<sup>28</sup> La empresa Mitofsky dio un resultado para Madrazo votación mínima 47.8 por ciento y máxima 51.6 por ciento; para Paredes la votación era 48.4 por ciento-52-2 por ciento (*Reforma*, 25/II/02).

<sup>29</sup> La sede de la CNDPI fue "tomada" por partidarios de Madrazo para evitar el "fraude electoral" estos se salieron después de asegurarles que habían ganado.

La estrategia de ambos grupos fue presentar quejas sólo en aquellos lugares en donde no se pusiera en riesgo su votación y donde la anulación de casillas disminuyera el caudal de votos del contrincante. Al final esto se reviró contra Beatriz Paredes, pues el número de impugnaciones fue de 835 casillas y por Roberto Madrazo 834 en un total de 1 669, lo que implicó un esfuerzo imposible de cumplir pues la CNDPI, a través de la Comisión de Legalidad, tenía que revisar 23 quejas por hora, y el tiempo perentorio era de 72 horas.<sup>30</sup>

Los gobernadores siguieron creando un clima de negociación entre las dos fuerzas. Beatriz Paredes insistió en que se debía "clarificar" los comicios y pidió se anularan 150 mil votos a su oponente. Madrazo no quedó atrás siguió declarando su "triunfo limpio". No obstante, Beatriz Paredes depositó la responsabilidad de los resultados en la CNDPI: "ahora compete a la CNDPI estar a la altura de las circunstancias y proceder conforme a la normatividad y a la moral pública".<sup>31</sup>

Las exigencias de legalidad por Beatriz Paredes no prosperaron. La CNDPI, un órgano con poca capacidad real de decisión, que quedó trenzado entre las presiones de ambos grupos, y nunca tuvo la fuerza para imponer su autoridad, finalmente optó por la decisión más simple: no profundizar en las impugnaciones, sólo anuló 33 casillas (10 364 votos) y declaró vencedor a la fórmula Roberto Madrazo-Elba Esther Gordillo (48.4 por ciento) sobre Beatriz Paredes-Javier Guerrero (46.7 por ciento) (véase cuadro 1). Con la aceptación de los resultados por parte de ésta última fórmula, sin rupturas ni escisiones, pero tampoco sin una "elección refundacional" como querían algunos, concluyó el PRI la restructuración de sus estructuras internas.<sup>32</sup>

113

#### PAN: LA REFORMA DEL PARTIDO GOBERNANTE

El triunfo electoral de Vicente Fox el 2 de julio del 2000, condujo a la "Alianza por el Cambio", encabezada por el PAN a una nueva coalición gobernante en México después de 71 años del PRI en el poder. En la integra-

<sup>30</sup> *Reforma*, 1/III/02.

<sup>31</sup> *La Jornada*, 3/III/02.

<sup>32</sup> *La Jornada*, 4/III/02.

CUADRO 1  
RESULTADOS DE LA ELECCIÓN INTERNA DEL PRI\*

Fórmulas	Votos	%
Roberto Madrazo-Elba Esther Gordillo	1 518 063	48.4
Beatriz Paredes-Javier Guerrero	1 466 217	46.78

\* Según dictamen final de la CNDPI, que excluye los votos anulados (*La Jornada*, 4/III/02).

114

ción del gabinete, en las acciones de gobierno posteriores y en las participaciones en comicios locales, el PAN mostró el desgaste acumulado lo que se magnificó en *implicaciones* para la organización interna, sobre todo para su nuevo estatus de partido gobernante. La idea de adecuar al PAN a nuevas condiciones obligó a sus líderes a plantear cambios en su dirección y en su normatividad. Sólo que esto lo hizo en dos fases: 1) el 8 y 9 de diciembre de 2001 se realizó la XIII Asamblea Nacional para modificar los estatutos y 2) la designación de su directiva nacional se pospondría para marzo de 2002.

Los principales saldos para el PAN durante 2001 no fueron del todo positivos: la presencia de panistas en el gabinete fue marginal en cargos altos, lo que trajo consigo inconformidades en el interior del partido 2) los resultados en elecciones locales fueron muy bajos, excepto en Yucatán, viejo bastión donde se ganó la gubernatura y 3) una declinación de la imagen presidencial del 80 al 55 por ciento, con motivo de cambios en las políticas públicas (anuncio de la privatización de PEMEX y CFE, entre otras). Resalta sobre todo la indefinición del PAN como un partido plenamente en el poder.

Una semana antes de la XIII Asamblea se formalizaron las candidaturas para contender a la presidencia del partido. El senador Carlos Medina Plascencia, ex gobernador de Guanajuato, hizo su presentación con un apoyo más cifrado al exterior, en los cargos públicos, que en el interior (comités locales y membresía): 35 de 46 senadores, 41 diputados federales, gobernadores y varios miembros del gabinete lo que lo vinculó al presidente Fox. Por otra parte, Luis Enrique Bravo Mena, el presidente en turno, buscaría la reelección. Con ello se reproducía el esquema en que se había debatido el PAN en los últimos años: las lucha entre panistas y "neopanistas" por el control de la dirección.

El alineamiento a estas dos candidaturas provocó efervescencia en la XIII Asamblea. En el fondo se ponían en juego dos grandes imágenes en el interior: Vicente Fox, el presidente, que encabezaba el “neopanismo”, compuesto por panistas emergentes y de “nuevo cuño”, integrados en el gabinete, y por otra parte Diego Fernández de Cevallos, quién respaldaba la dirigencia en turno y pugnaba por una mayor presencia del PAN en el gobierno.

### *¿Cambio de estructuras?*

El PAN formado en 1939, se desarrolló en su inicio como un partido meramente doctrinario, y luego en un “partido de cuadros” en el periodo de la estabilidad y hegemonía priísta (1940-1976), pero ni con la Reforma Política (1978) ni con los triunfos en las gubernaturas (iniciados en Baja California, 1989) modificó su estructura orgánica ni la esencia de sus estatutos. La XIII Asamblea constituyó en este aspecto un paso en el proceso de institucionalización pues logró ventilar, aunque relativamente, muchos de los temas que fueron coto cerrado de la cúpula panista.

Los acuerdos de dicha reunión fueron: 1) la elección de candidatos a presidente de la República y gobernadores se hará mediante votación directa, aunque restringidos a los miembros activos y exceptuando a adherentes y simpatizantes 2) estableció “candados” (restricciones) a la categoría de miembro activo, “como mínimo tener 6 meses de antigüedad” y para los que han sido miembros de otros partidos, una permanencia de 18 meses 3) el tema de incorporar a las mujeres en cargos de dirección y puestos públicos causó una gran polémica, y sólo se mantuvo un acuerdo ambiguo “dar igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres” 4) el consejo nacional se amplió de 279 a 350 miembros y 5) se integraron a los comités los dirigentes de juveniles y de mujeres.

A pesar de las críticas de un sector de las bases, sobre todo, a que las decisiones continuaron quedando en un pequeño grupo y a que no se quiso ir al fondo en la democracia interna y en la equidad de género, en el partido se mantuvo el sistema de “democracia dirigida”, como sus líderes la llamaron, el método de designación de dirigentes a través de convenciones cerradas. No obstante, el reto del PAN es dejar de ser un partido de élite, confesional y pro empresarial por a uno abierto a sus electores y bases.

PAN: *La democracia selectiva, un método funcional*

La XIII Asamblea Nacional del PAN, realizada el 8 y 9 de diciembre del 2001, mantuvo la cohesión interna no sólo porque hizo una reestructuración *ad hoc*, en la que se hicieron reformas graduales a sus estatutos, sino porque la reunión sirvió para mediar las tensas relaciones entre el gobierno federal (*Public Office Party*) y la dirección del partido (*Central Office Party*), que se habían ocasionado por la ausencia de vínculos entre el gabinete de Vicente Fox y los líderes panistas. Incluso en el Senado y la Cámara de Diputados había fuertes críticas al desempeño gubernamental, como por ejemplo, la de Ricardo García Cervantes, quien señaló que el PAN “no había logrado imprimir su sello en el gobierno”.<sup>33</sup>

La Asamblea concluyó con una pública reconciliación entre ambas fuerzas, con la presencia del presidente Fox en la clausura, en cuyo discurso reconoció que el principal motivo de distanciamiento fue la integración de su gabinete, en el que no figuraban miembros de su partido.<sup>34</sup> No obstante las diferencias no concluyeron ahí. La disputa por la dirección y control se ventilaría en la elección interna para designar a su dirigente nacional el 9 y 10 de marzo de 2002. En ésta se fijaba la expectativa de modificar la relación del gobierno de Fox y el PAN.

La directiva previó una elección “pacífica”, “controlada” y “sin espectáculo”—refiriéndose a los enfrentamientos personales que se habían originado en el proceso interno del PRI—además de que cambio sería una competencia “no demagógica, no populista y sin farsas”. Y en efecto la designación se haría con una norma anterior a la de su Asamblea reciente: en la reunión de Consejo Nacional, máximo órgano deliberativo, una convención cerrada, de 277 delegados, designados a su vez por convenciones locales, donde la influencia del aparato partidario central era determinante sobre los miembros y las comités de base (*Party on the Ground*). Las dos candidaturas —Bravo Mena y Medina Plascencia— fijaron su atención en el mecanismo de elección y en las alianzas que podían construir en los niveles locales para ganar adeptos. Las críticas eran que el PAN ya no se ajustaba a la nueva realidad como partido gobernante.

<sup>33</sup> *La Jornada*, 8 de diciembre de 2001.

<sup>34</sup> *La Jornada*, 10 de diciembre de 2001.

## Sin dilemas: orígenes y proyectos similares

Tanto en algunos medios de comunicación, como en algunos sectores de este partido, se planteó que las dos candidaturas indicaban disyuntivas y proyectos distintos; en primer lugar entre dos grandes corrientes: "los doctrinarios", que representaban la defensa de los principios y la preservación de la estructura orgánica ante las amenazas externas, liderados por Bravo Mena y los coordinadores de las fracciones parlamentarias. Por otra parte se encontraban los "neo panistas", de militancia reciente y vinculados al grupo hegemónico en los cargos federales, representados por el senador Carlos Medina Plascencia. Lo que mostró que más que una disputa ideológica, la confrontación fue por el control de la dirección nacional entre los dirigentes en turno y el grupo del gabinete.

Cabe señalar que el perfil político de ambos contendientes es muy similar, al igual que Vicente Fox son originarios del estado de Guanajuato. Bravo Mena, impulsó su carrera en 1988 y fue considerado en ese momento como "neopanista" y "teórico del empresariado, ajeno al partido" por su relación con las cámaras empresariales COPARMEX y CEE, e integrante en agrupaciones como DHIAC, identificada con la derecha recalcitrante. Medina Plascencia llegó al PAN en 1988 cuando una oleada de empresarios, principalmente del norte del país, se incorporaron al partido; se le recuerda porque en 1991, ante un fraude electoral del PRI en Guanajuato aceptó, en una negociación poco transparente con el gobierno federal, la gubernatura. Por lo que los orígenes y trayectorias no son muy diferentes.<sup>35</sup>

## Partido gobernante: democracia de élite

El mecanismo de "democracia delegada", establecida desde su fundación en 1939, permite que el Consejo Nacional se integre bajo una fórmula que consideraba: a) la integración de miembros *ex officio*, de manera automática a los miembros del CEN, los dirigentes de los comités locales, el presidente de la República, los gobernadores, y los representantes de las fracciones en el Congreso que representaban el 20 por ciento de los integrantes y b) el resto se designarían a través de convenciones locales donde el CEN tenía la posibilidad de hacer propuestas y de imponer "filtros".

<sup>35</sup> Véase algunos datos de perfiles de los candidatos en el sitio del PAN en internet y en *La Jornada*, 22 y 24 de febrero de 2002.

La influencia del aparato partidario, encabezado por Bravo Mena, sobre las demás instancias del partido fueron haciéndose ostensibles. Previamente a la Convención ya había un mapa de distribución de consejeros y de los grupos políticos en el país. Donde más del 50 por ciento provenían tanto del aparato partidario (CEN y comités locales, que constituyen el *Central Office Party*) y de panistas que ocupaban cargos públicos (20 senadores, 28 diputados federales, 16 diputados locales, 12 alcaldes, cuatro gobernadores y 31 funcionarios federales, el *Public Office Party*) en total 153 de los 277 delegados; el resto 122 consejeros serían designados en convenciones locales.

Algunos grupos influyentes en el PAN trataron de impulsar cambios en el mecanismo de elección pues lo que estaba en juego no sólo era el formato de designación que resultaba completamente anacrónico ante el crecimiento expansivo de la campaña Foxista (835 mil afiliados) y los 15 millones de votos, sino que éste permitía dar preferencia al presidente en turno, por su influencia en la estructura partidaria y en la designación de consejeros. Los reclamos no surtieron efecto.

Más que la discrepancia ideológica, entre doctrinarios y neopanistas, que fue rebasada; en el fondo se pusieron en juego los intereses de grupos influyentes (Bravo Mena, Diego Fernández y Felipe Calderón, y por otra parte Vicente Fox) en el que se estableció una red intrincada de alianzas que llevaron al triunfo a Luis Felipe Bravo Mena por 152 votos frente a 124 de Carlos Medina. Fue una elección “en familia” no hubo tumultos, no hubo conflictos ni confrontación de grupos. Pero tampoco se resolvió el tema de la democracia interna y se dejó latente la relación entre el gobierno de Fox y el PAN.

#### EL PRD: LA REFUNDACIÓN POSTERGADA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), que había obtenido en las elecciones federales legislativas de 1997 el 24.98 por ciento de la votación, cayó en las elecciones presidenciales del 2000, con la “Alianza por México”, al 16.64 por ciento truncando las expectativas de crecimiento y constituyó un fracaso para posicionar a la corriente de izquierda en nuestro país. A partir de entonces empezaron las discrepancias en el CEN y las diferentes corrientes políticas e instancias del partido. La dinámica inter-

na que se generó en relación con los resultados adversos desembocó en inminentes cambios a la estructura organizativa, a la línea política y el liderazgo.

El PRD, formado en 1990 por una coalición de partidos y organizaciones sociales, algunas de las cuales integraron el Frente Democrático Nacional (FDN), en las elecciones presidenciales de 1988, en las que el PRI fue denunciado de graves irregularidades y del fraude electoral conocido como "la caída del sistema", para lograr continuar en el poder.<sup>36</sup> Desde su fundación, se fue configurando como una agrupación opositora al régimen político existente, con una ideología de centro izquierda, ya que incorporó a sectores inconformes que abandonaron al PRI, en cuya combinación se construyó un nuevo partido en donde las diversas tradiciones aún no generan a cabalidad, un proyecto organizativo con normas internas aceptadas por todos los grupos y corrientes ideológicas.

Una característica innata en la construcción del PRD y que continuó con la tradición de la izquierda, es la presencia y desarrollo de "corrientes ideológicas" que han jugado un papel de "fracciones" y que incluso no escapan de la conformación de "grupos de interés",<sup>37</sup> que han sido particularmente ostensibles en momentos claves como los congresos; en la selección de candidatos y en la integración de las direcciones nacionales y locales. Si bien estas fueron "reglamentadas" con el propósito de enriquecer la vida interna, básicamente vinculadas a tesis políticas, empero la ambigüedad ideológica hizo de este rasgo un "partido de cuotas", y con ello la introducción de prácticas como el clientelismo y el burocratismo,<sup>38</sup> y una constante pugna por el control del poder del partido.

#### *La disyuntiva interna: partido o movimiento social*

Otra característica es que el PRD ha sido un partido fuertemente influenciado y determinado por la coyuntura política. Desde su creación, motivada por un factor incidental, como lo fue el fraude electoral de 1988, y la exclusión del gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994), periodo en el que fue estableciendo con dificultad sus estructuras internas, debido

<sup>36</sup> Véase Pablo González Casanova, *Segundo Informe sobre la democracia*, Siglo XXI Editores, 1989.

<sup>37</sup> Según la consideración de "facciones", en López Nieto, 1995.

<sup>38</sup> Sobre esto véase Reyes del Campillo y Valdés, 1994.

a que es un partido movilizado por la afrenta, pues reivindicó con métodos radicales la defensa del voto en varias regiones (particularmente en Tabasco y Michoacán), cuyas movilizaciones fueron distorsionadas por el poder y los medios de comunicación, creando una imagen de partido “violento y conflictivo”.

Del Primer Congreso fundacional realizado en 1990 al Tercer Congreso Nacional realizado en agosto de 1995, después de las elecciones presidenciales de 1994, el PRD dio un giro drástico en sus estructuras internas: el líder histórico del PRD Cuauhtémoc Cárdenas lideró un “partido-movimiento” que careció de una línea política y de estructuras organizativas estables, apostó a que con ello se lograría ganar la presidencia de la República en 1994. Pero el triunfo no se logró y en cambio tuvo un alto costo: la falta de un proyecto organizativo de largo plazo y la debilidad orgánica se tradujeron en cruentas luchas por los cargos públicos y la dirección partidaria.

A partir del Tercer Congreso se revisa la línea política y se inician los cambios que conducen hacia la normalidad interna. Tres efectos de gran importancia tienen las modificaciones a los estatutos: 1) se deja atrás el corto plazismo y se busca vigorizar las instituciones partidarias, se crea el Servicio Electoral (SE) y se fortalece la CNGV 2) se acepta la elección directa por los miembros de la dirección nacional, que repercute en la ampliación de la democracia interna. Aplicando este esquema de elección llegó a la presidencia Andrés Manuel López obrador, en julio de 1996, apoyado por una amplia coalición de corrientes, alcanzando el 72 por ciento de los votos, que permitió impulsar una nueva etapa de renovación y estabilidad interna, y lograr un avance significativo en su votación.<sup>39</sup>

En 1998 el PRD llegó a su IV Congreso Nacional como una fuerza política central en el Congreso y con capacidad de negociación en el formato tripartidista; en esta asamblea el partido se revistió de una nueva Declaración de Principios, que adecuaron al partido a una nueva realidad. De acuerdo a los estatutos en marzo de 1999 se realizaron las elecciones internas para seleccionar a su dirección nacional y direcciones locales. El tipo de elección simultánea en todo el país puso en evidencia que la institucionalización y las estructuras del PRD eran débiles y que era frágil la

<sup>39</sup> En las elecciones federales de 1994 el PRD tuvo el 16.3 por ciento y en las elecciones intermedias de 1997 subió a 25 por ciento, lo mismo sucedió en las entidades federativas, véase Becerra y Rivera, 1999.

aceptación de las normas internas. Las dos grandes corrientes que se disputaron la dirección se acusaron mutuamente de prácticas viciadas y por la cantidad de anomalías, distintos sectores se pronunciaron por la anulación del proceso. Empero el acuerdo de las dos principales planillas evitó que se repitieran las elecciones, en este ambiente de críticas y severos cuestionamientos llegó Amalia García como presidenta para el periodo 1999-2002.

### *Debacle electoral del 2000 y otra elección interna cuestionada*

La derrota de la Coalición “Alianza por México” con que impulsó el PRD la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, quién por tercera ocasión se presentó en este tipo de comicio (1988, 1994, 2000) generó inconformidades en el CEN y entre la base del partido. En la reunión inmediatamente posterior de Consejo Nacional, algunos consejeros pidieron la renuncia del CEN incluida la presidenta, con la idea de que asumieran responsabilidades por los magros resultados, lo cual no ocurrió pues se alegó que esto afectaría la institucionalidad,<sup>40</sup> dándose una débil cohesión en torno a la continuidad de la dirección nacional.

Esto obligó a una nueva dinámica, en la que los diferentes comités del partido se enfocaron en revisar el papel de las direcciones y de la situación organizativa. En el propio CEN, la Comisión para la Reforma del Partido elaboró un documento que diagnosticó el estado de las estructuras: planteó el divorcio entre los electores y simpatizantes (“movimiento perredista”) que contrasta con “la ausencia de planes y tareas concretas de organización, las cuales son realizadas por los grupos internos del partido sin que la dirección política del mismo se haya hecho cargo de la política de organización propiamente dicha”.<sup>41</sup>

El ánimo autocriticó hacia el liderazgo del CEN y de las estructuras internas se extendió a los comités de base y a los militantes. Previo al VI Congreso Nacional, realizado en abril de 2001, un grupo de personalidades vinculadas al líder histórico Cuauhtémoc Cárdenas, presentaron un panorama crítico: El PRD se encuentra en un proceso de descomposición burocratizante. Su capacidad de reflexión política se ha empobrecido. Exis-

<sup>40</sup> *La Jornada*, 22 y 24 de julio de 2000.

<sup>41</sup> *La Jornada*, 17 de diciembre de 2000.

te un rezago en sus formulaciones programáticas. Su iniciativa política está reducida de reacción, y atiborrada de calmantes".<sup>42</sup>

Los trabajos del VI Congreso Nacional pusieron a discusión los documentos fundamentales: estatutos, el programa de acción y la línea política. En el primer punto se acordaron medidas que inciden en la organización: 1) obligar a los militantes a pertenecer a un comité de base territorial 2) Se determinó cada tres años la renovación simultánea de las direcciones nacional, estatal y municipal, junto con la de consejeros y delegados 3) Se creó un órgano de fiscalización que revisará los ingresos y egresos y realizará auditorias. Una propuesta para modificar el estilo de la toma de decisiones en la dirección no fue aprobada. En la discusión de la línea política se conformaron dos grandes corrientes: la que propuso "un pacto para la transición democrática" que implicaba concertar acuerdos con todos los partidos, impulsada por la mayoría del CEN (Foro Nuevo Sol y Nueva Izquierda) y por otra una posición crítica ante el gobierno de Fox y una vinculación con las organizaciones y movimientos sociales.<sup>43</sup>

Si bien todas las corrientes reconocieron avances en las normas internas, en lo que se refiere a la línea política hubo desacuerdos ostensibles que se publicaron en los medios de comunicación. Esto se hizo manifiesto cuando la líder firmó un pacto con el presidente Fox sobre la transición democrática, mismo que generó discrepancias, principalmente y muy notoria la de Cuauhtémoc Cárdenas, que se opuso tajantemente, pues en su concepto a el nuevo gobierno era el continuador del régimen anterior.<sup>44</sup>

El VI Congreso sirvió también como plataforma de lanzamiento de las candidaturas para renovar la dirección nacional del PRD. La ex jefe de gobierno de la Ciudad de México Rosario Robles, dos meses antes de la asamblea había convocado al "Foro vamos por la refundación y la regeneración del PRD"<sup>45</sup> que significó un posicionamiento que se adelantaba a los trabajos del Congreso, y contó con el apoyo de diversos grupos y regiones, particularmente las vinculadas a Cuauhtémoc Cárdenas. Además durante el Congreso se "destaparon" el senador Raymundo Cárdenas (Foro Nuevo Sol,

<sup>42</sup> *La Jornada*, 9 de diciembre de 2000

<sup>43</sup> *La Jornada*, del 26 al 30 de abril de 2001. Véase también acuerdos del VIII Congreso Nacional del PRD, CEN, 2001.

<sup>44</sup> *La Jornada*, 18 de octubre de 2001.

<sup>45</sup> Sobre el Foro véase *La Jornada*, 21 de enero de 2001.

corriente a la que pertenece la presidenta del partido) y del senador Jesús Ortega (Nueva Izquierda).

### *La elección interna: viejas prácticas, nuevos vicios*

Luego de una intensa precampaña durante enero de 2002 se registraron cinco planillas. La correlación de fuerzas presionó para que Raymundo Cárdenas declinará a favor de Jesús Ortega o que implicaba la integración de una fuerte alianza de fuerzas, que se manifestaba sobre todo en el CEN y en el 50 por ciento de los estados; de tal suerte que la disputa se daría entre dos grandes grupos. Esta polarización se amplió a todas las instancias del PRD, ya que en los comités municipales y estatales también renovarían las direcciones.

De acuerdo a los estatutos aprobados en el VI Congreso se efectuaría una “macroelección”, puesto que serían ocho comicios simultáneos: 1) presidente y secretario general del CEN 2) Los presidentes y secretarios de los comités estatales 3) los de comités municipales 4) consejeros nacionales 5) consejeros estatales 6) consejeros municipales 7) delegados al Congreso 8) y representante de comité de base territorial o actividad.<sup>46</sup>

Por el antecedente de las irregularidades de la elección interna de 1999, las planillas participantes se enfocaron en los preparativos de la elección que tendría un costo de 20 millones de pesos (2 millones de dólares). La integración del Servicio Electoral (SE) —órgano interno encargado de organizar el proceso— fue motivo de una gran discrepancia, que incluso, puso en riesgo la realización de los comicios. Rosario Robles impugnó la parcialidad de los miembros y propuso una integración negociada. Las corrientes de Amalia García y de Jesús Ortega no cedieron y por mayoría en el Consejo Nacional se designaron a los integrantes del SE sin la intervención de “los rosaristas”. Finalmente estos últimos aceptaron condicionadamente la conformación del órgano electoral.<sup>47</sup>

Esta cuestión y las discrepancias político ideológicas generaron insindables diferencias que tensaron la campaña. Jesús Ortega cuestionó el liderazgo “caudillista” del líder histórico y se pronunció por la transformación del PRD; Rosario Robles con un discurso radical sobre las condi-

<sup>46</sup> Véase el Artículo 12 de los Estatutos aprobados en el VII Congreso Nacional.

<sup>47</sup> *La Jornada*, 14 y 15 de enero, 2002.

ciones internas, enfocó sus baterías a los vicios y "prácticas antidemocráticas" que ejercen sus adversarios. Las dos diferencias en la línea política fueron: 1) el apoyo de Jesús Ortega a la Ley Indígena en el Senado y 2) la urgencia de confluir en un pacto con el gobierno de Fox. Esto hizo fracasar la propuesta de Jesús Ortega de presentar una "planilla de unidad" para evitar el desgaste interno porque la propuesta significaba la subordinación de Rosario Robles.

En los días previos a la elección se conformó un escenario de incertidumbre; por una parte tres candidatos, con menor fuerza, que constituyeron el "Frente de Candidatos por la Legalidad" señaló que en varias entidades federativas no había condiciones para celebrar la elección y responsabilizó al SE de la carencia de garantías, por lo cual propusieron sin éxito la postergación de los comicios; por otra parte, las encuestas de empresas reconocidas, barajaron diferentes resultados; de las entidades federativas se indican insuficiencias y se habla de parcialidad del organismo electoral.<sup>48</sup>

El día de la elección, el 17 de marzo del 2002, en elecciones abiertas y directas más de 900 mil electores concurrieron a votar en la renovación de liderazgos del PRD. Al final del día se empezaron a conocer los resultados de las encuestas y de una gran cantidad de anomalías ocurridas en el país. La única certeza la difundieron los medios de comunicación, provenía de las encuestas que dieron ventaja de casi 2 a 1 de Robles sobre Ortega. Lo cual fue confirmado por la presidenta Amalia García que informó sobre el conteo rápido encargado por el CEN del cual el 59 por ciento para Rosario Robles y el 31 por ciento de Jesús Ortega.<sup>49</sup>

Entre las irregularidades se encontraron que en el estado de Hidalgo se canceló el proceso fue por conflictos entre corrientes y por acusaciones mutuas de robo de la papelería electoral. Por otra parte más de mil 100 casillas no fueron instaladas, hubo retraso en la entrega del material, y se detectaron deficiencias en la elaboración del padrón y en la elaboración de las boletas. La mayoría de las impugnaciones apuntaban hacia "fallas organizativas" y a la falta de prevención y planeación del Servicio electoral

<sup>48</sup> *La Jornada*, 16 de marzo de 2002; *Reforma*, 8 de marzo de 2002; *Síntesis*, 13 de marzo de 2002; y *Proceso*, 17 de marzo de 2002.

<sup>49</sup> Otras encuestas fueron las de Alducín y Parametría con diferencia de 67 por ciento- 26 por ciento, y las de Mitofsky 65.2 por ciento- 28.6 por ciento. *La Jornada*, 18 de marzo de 2002.

(SE). El presidente del SE sólo admitió que en efecto se trataba de un "proceso imperfecto".

Sin embargo, las impugnaciones fueron creciendo en los días siguientes. La previsión de que tres días después (20 de marzo) se darían los resultados definitivos no se logró, generando mayor incertidumbre. No sólo por la incapacidad organizativa y por la carencia de un Programa de Resultados Preliminares sino también, por las presiones de los grupos políticos que manifestaban su desacuerdo con la votación, particularmente en la Ciudad de México, en que se denunciaron graves irregularidades y no había claridad en los resultados definitivos. Fue hasta diez días después que se dieron los resultados finales, además se acordó repetir elecciones en siete estados, y suspender derechos por violaciones al estatuto, a 111 miembros.

El desahogo de las impugnaciones correspondió a la CNGV, y los trabajos se caracterizaron por la lentitud. Esto impidió que Rosario Robles asumiera el cargo, a lo que se le agregó que Ortega declinará como secretario general, que le correspondía por la votación. Ante la cercanía del VII Congreso Nacional (10 y 11 de mayo) las principales fuerzas contendientes, después de arduas negociaciones cedieron y retiraron parte de las impugnaciones para que Robles tomara posesión el 14 de abril de 2002. Las elecciones no sólo no refundaron el PRD sino que además se deterioró su imagen, tratándose como partido conflictivo y con baja credibilidad para impulsar un proyecto de cambio social.

#### *El VII Congreso nacional: la persistencia de fragilidad interna*

El VII Congreso Nacional del PRD, realizado el 10 y 11 de mayo del 2002, estuvo ensombrecido por las irregularidades que no fueron resueltas en la elección de sus dirigentes nacionales del 17 de marzo anterior, mismas que dejaron cientos de impugnaciones sobre la calidad del proceso interno, así como también a militantes suspendidos. En siete entidades federativas se anuló el proceso por la insuficiencia de casillas instaladas, y el conflicto en el Distrito Federal, la ciudad más grande del país, donde hasta ese momento no había alguna decisión sobre el resultado.

En los dos meses intermedios entre la elección interna y el Congreso, se realizó un fuerte intercambio de negociaciones políticas para atemperar la conflictividad ocasionada por las anomalías en los comicios, entre

las dos “planillas” contendientes, encabezadas por Jesús Ortega y Rosario Robles, entre ellas se dejó a la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV), máximo órgano encargado de la aplicación de los estatutos, como responsable de calificar las impugnaciones al proceso electoral. El factor tiempo fue clave, pues las denuncias no amainaban y se tenía previsto que Rosario Robles tomara posesión el 14 de abril, se trabajó extraordinariamente para desahogar 866 impugnaciones. La gran mayoría de quejas fueron a elecciones locales y solo 17 recursos fueron interpuestos a la elección nacional.<sup>50</sup>

El contexto nacional era de severas críticas a la falta de transparencia de los resultados de la elección interna y a la falta de capacidad de los órganos de dirección para dar una respuesta contundente a la conflictividad interna. También al interior del PRD hubo pronunciamientos en contra del SE y de la CNGV por su parcialidad y lentitud en resolver los recursos.<sup>51</sup>

Fue tal el nivel de crítica externa e interna, que las dos principales “planillas” tuvieron que desistirse de una porción de las impugnaciones para allanar la validez del proceso y aceptar los resultados, lo que implicaba el compartir el poder de la dirección, es decir para una corriente sería la presidencia del partido y para otra, la secretaría general. Rosario Robles en el discurso de toma de posesión puso énfasis en la necesidad de enviar “un mensaje de autocrtíctica” de que este partido tiene que “recuperar la autoridad moral” y tiene que superar las visiones patrimonialistas, clientelistas y corporativas de las que todos hemos participado”.<sup>52</sup>

Los resultados electorales finales, fueron para Rosario Robles 442 671 votos y para Jesús Ortega 281 059 votos, que muestran un alto grado de polarización, y a su vez generaron una composición fragmentada en la integración de los órganos de dirección (nacionales y locales) lo que significa que ninguna planilla constituyó una fuerza dominante reconocida en el nivel territorial. Esto evidenció que las direcciones y liderazgos locales quedaron distribuidas entre las principales corrientes internas: Corriente de Izquierda Democrática, que apoyó a Rosario Robles (en ocho entidades), y Nueva Izquierda y Foro Nuevo Sol, que respaldaron a Ortega (en 19 entidades federativas).<sup>53</sup>

<sup>50</sup> *La Jornada*, 10 de abril de 2002.

<sup>51</sup> Véase desplegado en *La Jornada*, 14 de abril de 2002.

<sup>52</sup> *La Jornada*, 15 de abril de 2002.

<sup>53</sup> Véase Silvia Gómez Tagle “Los saldos de una batalla”, en *La Jornada*, 19 de abril de 2002.

Lo mismo sucedió en la composición del Consejo Nacional, máximo órgano de dirección política, las elecciones internas eligieron a 192 de 256 consejeros que la integran; los 64 consejeros restantes se designaron posteriormente en el VII Congreso. La distribución de consejeros fue determinada por la influencia de las corrientes internas en las elecciones de la dirección local, es decir, quién las ganó obtuvo más consejeros. La realidad fue que ninguna de los grupos alcanzaron una mayoría significativa. Esto implica que los acuerdos en este órgano tendrán que pasar por un amplio proceso de negociación, que evite los "bloqueos" a las decisiones y permita la gobernabilidad interna.

Los trabajos de la asamblea, aunque acordaron modificaciones de trascendencia a las normas internas, como la creación de la Secretaría de Finanzas e incorporar la representación indígena en las candidaturas para los puestos de representación popular, lo cierto fue que muchos aspectos se dejaron para una Conferencia Nacional de Estatuto a celebrarse en 2003, aprobando sólo 12 puntos de "reformas de urgente solución".<sup>54</sup> En cuanto a la estrategia política, hay un giro que endurece la percepción sobre el gobierno actual y resalta la propuesta de formar "un polo de izquierda"<sup>55</sup> que impulse una gran movilización social y de opinión pública, para evitar que se forme un bloque bipartidista que intente profundizar las reformas neoliberales, y que logre generar una reforma política del estado y un cambio democrático en México.

127

El VII Congreso Nacional se planteó como una nueva instancia "para refundar al partido", sin embargo, las discrepancias y disputas internas dejaron su impronta en los trabajos de la asamblea. Además de fuertes críticas de fuera y dentro de la sede en que transcurrió la convención, las diferencias entre los grupos aparecieron en el punto de elección de 64 miembros del Consejo Nacional, en donde se habían registrado 22 planillas, nuevamente se mostró la dispersión de fuerzas y la falta de cohesión interna hacia un liderazgo fuerte. Lo que puede ser una virtud para la izquierda (la diversidad, el pluralismo, las diferentes corrientes de opinión) hoy puede ser para el PRD un obstáculo en la medida de la atomiza-

<sup>54</sup> Véase "Dictamen que presenta la Comisión de Estatuto al VII Congreso Nacional para su discusión y aprobación", PRD, abril de 2002.

<sup>55</sup> "Proyecto de Línea Política que se presenta al VII Congreso Nacional", PRD 11 y 12 de mayo de 2002.

ción y fragmentación de fuerzas, muchas de las cuales sólo aspiran al pragmatismo de lograr posiciones de poder público y en el partido.

## A MANERA DE CONCLUSIONES

1.- La transformación interna de los partidos políticos particularmente en procesos de transición autoritaria y consolidación política (Dale, 1993) requiere de enfoques analíticos apropiados, como en el caso de México en que ha habido la alternancia (Beyme, 1995: 27) y la complejidad de la clase política se ha ampliado en varios ámbitos, para abordar los aspectos de la organización interna de los partidos políticos en sus diversas dimensiones (Mair y Katz, 1997) ya han alcanzado un interés central a partir del año 2000, en que se produce la alternancia en México.

2.- El PRI, con 71 años en el poder en México, creado por las necesidades del poder, se fue convirtiendo en una maquinaria política-electoral hegemónica, con grupos, intereses y privilegios, que se fue adecuando a las "reformas políticas" a partir de los años setenta, pero la simbiosis y dependencia gubernamental con el presidencialismo impidieron que los esfuerzos de renovar este partido fueran completados, puesto que el poder decisorio siempre estaba fuera y lejos de las estructuras internas. La derrota electoral del 2000, obligó a la élite política a mirar hacia dentro del PRI, la única solución fue plantear a) la realización de un congreso para revisar su proyecto político-ideológico y b) restructurar su liderazgo, a través de una elección interna.

Con grandes expectativas de renovación, pero también con riesgos de ruptura, se realizaron tanto la innovadora elección interna como su congreso que mostraron la persistencia de prácticas tradicionales de una cultura política aún de tipo autoritario (clientelismo, patrimonialismo, coacción e inducción al voto, "acarreo", etc). Aún con las impugnaciones internas, el PRI por primera vez tiene un liderazgo generado en un proceso directo por las reglas y los militantes.

La elección del nuevo liderazgo, con Roberto Madrazo, no generó automáticamente una renovación de sus mecanismos y estructuras internas. Por el contrario, el estilo y antecedentes del nuevo presidente del PRI puede proporcionarle orientaciones determinadas a las "tres caras del partido" que definirán su futuro (Katz y Mair): 1) En la dirección: el dilema es

una toma de decisiones incluyente o excluyente, 2) el partido en los cargos públicos (senadores, diputados, gobernadores): el PRI ha alcanzado un alto grado de diferenciación y complejidad que requiere una amplia capacidad de consulta y convocatoria de todos los ámbitos de decisión, particularmente para insertarse en las relaciones de gobernabilidad donde ahora es oposición, y su responsabilidad ante el poder público puede variar entre una relación faccional de intercambios asimétricos o bien una relación negociada de cambios en concordancia a una agenda pública, y 3) el partido en las bases: existe el reto de permanecer con la vieja cultura política (corporativismo, clientelismo, patrimonialismo, etc), o bien se transita hacia un partido de ciudadanos, con poder a las estructuras locales y regionales para decidir sobre sus dirigentes y candidatos a los cargos públicos, e incorporar una cultura democrática de la legalidad y el pluralismo.

En el PAN, las diferencias mas notables en este periodo fueron las de acomodamiento a su nueva condición de partido gobernante, principalmente entre los dirigentes (*Central Office Party*) y los que gobiernan (*Party in Public Office*) donde hay una marcada diferencia entre los líderes del partido y el presidente Fox, específicamente un desacuerdo entre las fracciones del PAN en el Congreso y el Ejecutivo Federal. No obstante, en las reuniones y asambleas, los diferentes grupos han manifestado su "unidad", y respetando la autonomía de cada ámbito, han persistido las discrepancias que se llegan a manifestar no sólo en la falta de canales de acción, sino en el estancamiento o falta de respaldo del partido a las iniciativas del ejecutivo en las cámaras de diputados y senadores. La clave del PAN, para resolver este diferendo interno, es la capacidad para seguir siendo una alternativa en las elecciones locales y en las federales de 2003 y 2006.

El PRD como partido de izquierda muestra una mayor capacidad de movilización interna y de adaptabilidad al contexto sobre todo de corto plazo, así como también de una mayor conexión de las diferentes "caras" o ámbitos en que se desarrolla el partido (dirección, bases, y posiciones en el poder público). Sin embargo los factores que permitirían tener consenso son los que han generado una continua conflictividad interna: las condiciones originarias, a través de un conjunto de organizaciones (corrientes) y el liderazgo histórico, no ha sido suficiente para crear una élite unida ideológicamente. La falta de consenso ha generado liderazgos débiles

sin capacidad a todos los grupos. Sin duda que el fortalecimiento de su estructura orgánica y el respeto a sus estatutos y línea política, lo convertirán en una actor más influyente.

5.- Los tres partidos han generado procesos internos de restructuración del orden organizativo, sin embargo independientemente de su ideología han mostrado marcadas diferencias entre sus liderazgos y sus estructuras organizativas, lo que evidencia una débil institucionalización de su vida interna. Si bien estos partidos han acatado los principios electorales como medio para acceder al poder público, que les ha permitido sustentar su legitimación política, en cada uno de los partidos persisten discrepancias entre grupos (corrientes o grupos de interés) que repercuten hacia el exterior y obstaculizan la consolidación de la democracia.

Lo que destaca de lo anterior es la falta de compromiso de las élites políticas (nacionales, regionales o sectoriales) para crear un consenso sobre las normas básicas de convivencia, que permitan superar los ámbitos de conflicto e inestabilidad que afectan la institucionalización de los partidos y la consolidación democrática. Estos acuerdos deben generarse en tres ámbitos: 1) las estructuras internas, 2) la gobernabilidad y el proceso de transición en este periodo 2002-2006 y 3) sobre el futuro inmediato, la reforma a las instituciones políticas y sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

- BEYME, KARL VON (1995), *La clase política en el estado de partidos*, Madrid, Alianza Editorial.
- CAMP, RODERIC AI (1995), *La política en México*, México Editorial Siglo xxi.
- CARPIZO, JORGE (1979), *El presidencialismo mexicano*, 1a. edición, México, Siglo xxi Editores.
- CÓRDOVA, ARNALDO (1979), *La política de masas y el cardenismo*, 1a. edición, México, Editorial ERA.
- DALE HAYES, MARGARET (1993), *Political Parties and Representation in the Post-Authoritarian Era*, Rapporteurs Report No. 200, Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- GARRIDO, LUIS JAVIER (1986), *El partido de la revolución institucionalizada*, 1a. edición, México, SEP.

- HIGLEY, G. y GUNTHER R. (eds.), *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, London, Cambridge University Press.
- MAIR, PETER y KATZ, S. (1997), Party Organization, Party Democracy and the Emergence on the Cartel Party, en Peter Mair, *Party System Change. Approaches and Interpretations*, United King (UK), Oxford University Press.
- MAIR, PETER (1994), *Change Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*, London, SAGE Publications.
- MOLINAR, JUAN (1993), "Escuelas de interpretación del sistema político", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, México, editorial UNAM.
- LÓPEZ NIETO, LOURDES, GUILLESPIE, RICHARD, WALLER, MICHAEL (1995), "Introducción: facciones, dirección del partido y desarrollo político", en Lourdes López Nieto, *La política faccional y las facciones en los partidos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- MAINWARING, SCULLY (1995), *Building Democratic Institution*, USA, Stanford University Press.
- MIDDLEBROOK, KERVIN (1991), La liberalización política en un régimen autoritario: el caso de México, en Guillermo O'Donell, Philipe Schmitter, Laurence Whitehead (comps.), *Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Transiciones desde un gobierno autoritario*, t. IV, Argentina, Paidós.
- PANEBIANCO, ANGELO (1990), *Modelos de partido*, 1a. edición, Madrid, Alianza Universidad.
- REYES DEL CAMPILLO, JUAN y VALDÉS, LEONARDO (1994), "El PRD: su congreso y la autodesignación de su candidato", en Leonardo Valdés (coord.), *Ecciones y partidos políticos, en México, 1993*, México, CEDE/UAM.
- PIMENTEL, NURIA y RUEDA, FRANCISCO (1997), "Reforma del PRI: entre la apertura económica y el fortalecimiento político", en *El Cotidiano*, núm 39, México, UAM, pp. 26-31.
- SAURI RIANCHO, DULCE MARÍA (2000), "El PRI y protagonista de la historia moderna de México", en *Diálogo y debate*, núm. 14, México, pp. 122-156.
- VARGAS, PABLO (2001), "Los partidos políticos ante las elecciones presidenciales del 2000, en México" en Tomás Calvo Buezas (ed.), *Ibero América. Horizonte tercer milenio*, Cáceres, UCM/CEMIRA.
- WOLDENBERG, JOSE (1992), "Partidos políticos, status jurídico y elecciones", en Pedro Nikken, *La democracia de partidos en crisis: América Latina*. Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos/CAPEL.